



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

192ª reunión

192 EX/12

PARÍS, 25 de julio de 2013
Original: Francés

Punto 12 del orden del día provisional

APLICACIÓN DE LA DECISIÓN 191 EX/10 RELATIVA A “LOS DOS SITIOS PALESTINOS DE AL-HARAM AL-IBRAHIMI/TUMBA DE LOS PATRIARCAS EN AL-JALIL/HEBRÓN Y LA MEZQUITA DE BILAL BIN RABAH/TUMBA DE RAQUEL EN BELÉN”

RESUMEN

Este documento se presenta en cumplimiento de la Decisión 191 EX/10, por la cual el examen de este punto se aplazó para la 192ª reunión del Consejo Ejecutivo.

No se propone decisión alguna.

1. En la 184ª reunión del Consejo Ejecutivo, se propuso a este último un punto 37, relativo a "Los dos sitios palestinos de al-Haram al-Ibrahimi/Tumba de los Patriarcas en al-Jalil/Hebrón y la mezquita de Bilal bin Rabah/Tumba de Raquel en Belén", a petición de varios Estados Miembros, en relación con la decisión comunicada por las autoridades israelíes en febrero de 2010 de incluir los dos sitios mencionados, situados en Hebrón y Belén, en el programa del patrimonio nacional de Israel.
2. El Consejo Ejecutivo adoptó la Decisión 184 EX/37 en la que aplazó el examen de este punto hasta su 185ª reunión, en la cual, pese a esfuerzos considerables, no se logró un consenso. La Decisión 185 EX/15 se adoptó tras una votación nominal. En sus reuniones 186ª, 187ª, 189ª y 190ª, el Consejo Ejecutivo adoptó por votación nominal decisiones similares, en las que recordaba sus decisiones anteriores.
3. En su 191ª reunión, el Consejo Ejecutivo adoptó la Decisión 191 EX/10, en la cual reconoció "la misión de buenos oficios de la Directora General encaminada a llegar a un entendimiento entre todas las partes interesadas y a la aplicación de la Decisión 34 COM 7A.20 del Comité del Patrimonio Mundial, adoptada por consenso en Brasilia, como se indica en la carta de fecha 23 de abril de 2013 dirigida por el Delegado Permanente de Israel a la Directora General", e invitó a la Directora General a presentarle un informe sobre los progresos realizados al respecto.
4. Hasta la fecha, la Secretaría no ha recibido ninguna información a este respecto.